



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0279 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que la **XII. Sesión Ordinaria** del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 7 de junio de 2018, se aprobó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, la propuesta formulada por El Sr. Javier Yaryes Silva, por las razones y motivos consistentes en la extraordinaria demora en la ejecución del proyecto “**Reposición Posta de Salud de Chanavayita**” que todos los antecedentes, administrativos, operacionales y financieros de su desarrollo, sean analizados en la Comisión Especial Fiscalizadora del Consejo Regional, a fin de esclarecer y determinar los hechos concurrentes en la morosidad y las autoridades o funcionarios que aparecen vinculados a tal situación, que afecta a la comunidad residente en Chanavayita y caletas aledañas.

Se deja constancia que de los 14 consejeros regionales presentes votaron por la aprobación: el Sr. Alberto Martínez Quezada; Lautaro Lobos Lara; Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Felipe Rojas Andrade; Iván Pérez Valencia; Jorge Zavala Valenzuela; Pablo Zambra Venegas; Rubén López Parada; Javier Yaryes Silva; Eduardo Mamani Mamani; José Lagos Cosgrove; y Pedro Cisternas Flores.

Conforme.- Iquique, 7 de junio de 2018.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA